

F13  
H5  
V.3

República Mexicana.  
—  
CUERPO DE EJERCITO  
DE OPERACIONES.  
—  
GRAL. EN JEFE.  
—

- Gro -

*[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side]*

*[Large, faint handwritten signature or name]*

Hei dispuesto que el Sr. Lorenzo  
muñiz, quede a disposición de este Cuartel  
del Gral, en el que se continuará su  
Entera y cumplido proceso.  
re. Liby Ref Cuartel Gral en  
San Juan del Rio Set 9 / 63.

*[Handwritten signature]*  
Amarez

*[Large, ornate handwritten signature]*

C. Eobry Comt Militar del  
Estado re

Queretaro

F13  
HS  
V. 3

REPUBLICA MEXICANA  
EJERCITO DE EJERCITO  
DE OPERACIONES  
GRAL. EN JEFE

Republia Mexicana.  
EJERCITO DE EJERCITO  
DE OPERACIONES.  
GRAL. EN JEFE.

-Gro-

*[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side]*

*[Faint handwritten signature]*

The 11-53.

*[Faint handwritten text]*

Sevare. Q' dar sus ordenes  
para que inmediatamente marchen  
a la ciudad de Guanajuato con  
hombres de caballeria, para que  
escorten los caudales que deben ve-  
nir de allí destinados a la formid<sup>a</sup>  
de este cuerpo de Ejercito.  
Libertad y Reforma para  
Ecuador y un tel. Gral en San Juan Rio de Janeiro  
dececion de Polonia. 12 de 1863.

*[Faint handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Faint handwritten text]*

Col. J. J. de Arce  
del Estado de

Queretaro

F17  
H5  
V. 3

*[Faint, mostly illegible handwritten text]*

*[Faint handwritten signature]*

Papeles para la  
Historia de Querétaro

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*

República Mexicana.  
CUERPO DE EJERCITO  
DE OPERACIONES.  
GRAL. EN JEFE.

*Gro*

Hoy ha sido puesto en libertad el  
C. Martin Camillo q. reclama en  
su oficio relativo de 31 de Agosto últi-  
mo, que contesto.

Ate 13-63

Comuniquese  
a la Prefectura  
como resultado de  
su comunicacion  
relativa.

Liby Ref. S. Juan del  
Rio Sete 12/63.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

C. Cobr. Comte militar del  
Estado de

Querétaro

FIT  
HS  
V. 3

*[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side]*

República Mexicana.  
—  
CUERPO DE EJERCITO  
E OPERACIONES.  
—  
GRAL. EN JEFE.

*[Faint handwritten text at the top of the page]*

Abr 30/63

Con el objeto de que la ambulancia de este cuerpo del ejército haya adquiriendo la movilidad que se es indispensable disponeré V. que de las mulas procedentes de las confis. Gob.<sup>o</sup> encargadas se cañonen. Se entreguen las necesarias sus confiscaciones al Jefe de la Ambulancia del Ejercito medico militar, para que pueda aunque ellas sean aun breves, pues proporcionarmelas una vez destinadas se irán avanzando y respecto de lo referido. Para el caso que el enemigo se Prefectura de los Mucos algun movimiento que obligara a mudar el hospital entre que los de militar establecido en esta Ciudad del Ejercito se le de mandar a V. se sirva dar subordenes p.<sup>a</sup> que al exp.<sup>o</sup> Jefe de la Ambulancia se le proporcionen los carros que necesitando recibidos, estos en el caso indicado.

Amare  
Si de lo dispuesto respecto de la entrega de las mulas creyere V. necesario dar cuenta al Supremo Gob.<sup>o</sup> puede desde luego beneficiarlo.

*[Signature]*  
Libertad